

**Nombre de la dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE (SDUS)**

**Siglas de la dependencia: SDUS**

**Nombre y descripción**

LICENCIA DE OBRA MENOR (ADECUACION)

CUANDO EL CONTRIBUYENTE REQUIERA HACER UNA ADECUACION

**Municipio:**San Andrés Cholula

**Tipo de solicitud:** Trámite

Homoclave: LMEN-04

**Modalidad:** N/A

Municipio: Plazo de respuesta:5 DESPUES DEL PAGO

**Fundamento jurídico**

- LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FICAL 2021 DE SAN ANDRES CHOLULA , PUEBLA
- CODIGO REGLAMENTARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE PARA EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA.
- LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
- LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE
- LEY DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
- LEY DE FRACCIONAMIENTOS Y ACCIONES URBANÍSTICAS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
- LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA
- LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE NATURAL Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA
- PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA 2008
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

**¿En qué casos se debe realizar?**

PARA TODA PERSONA QUE REQUIERA HACER UNA ADECUACION

## Pasos a seguir

1. INGRESO DE EXPEDIENTE COMPLETO,
2. ANALISIS DEL PROYECTO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE
3. APROBACION DE PROYECTO,
4. CUANTIFICACION,
5. PAGO DE TICKET
6. EMISION DE LICENCIA

## Requisitos

- 1.- PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE
- 2.- CARTA PODER SIMPLE: EN CASO QUE EL TRAMITE LO REALICE UNA PERSONA JURIDICA O MORAL
- 3.- FOTOGRAFIAS DEL INMUEBLE: 4 FOTOS IMPRESAS A COLOR DEL PREDIO RECIENTES
- 4.- PROYECTO ARQUITECTONICO: ARCHIVO ELECTRONICO EN FORMATO DWG DE TODO EL PROYECTO
- 5.- ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL: COPIA LEGIBLE Y SI EXISTE ALGUNA RESTRICCION INDICARLO EN EL PROYECTO
- 6.- FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO: COPIA LEGIBLE VIGENTE

## Formas de presentación

Formato

### ¿Quién debe de realizar el trámite?

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

### ¿Qué obtengo?

LICENCIA DE CONSTRUCCION OBRA MENOR

## Tipo de persona

Ambos

### Vigencia

Tiene Vigencia: **SI**

**MAXIMO 3 MESES**

### ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ **SE CUANTIFICARA DE ACUERDO CON LA LEY DE INGRESOS FISCAL 2021** Máximo: \$ **SE CUANTIFICARA DE ACUERDO CON LA LEY DE INGRESOS FISCAL 2021**

Descripción: CONCEPTOS QUE APLIQUEN DEL ARTICULO 17 DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE

Lugares de Pago: Caja General

## Criterios de resolución

DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE, SE ANALIZARA Y CUANTIFICARA EL PROYECTO

## ¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable	Carretera Federal a Atlixco
Canales de atención	
EN LÍNEA, PRESENCIAL Y TELEFÓNICA	

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.